



EL IMPACTO ECONOMICO-SOCIAL DEL REFUGIADO CENTROAMERICANO EN COSTA RICA

Licda. María de los Angeles Zúñiga S.
Instituto de Estudios
Sociales en Población (IDESPO).
Universidad Nacional

I. PERSPECTIVA HISTÓRICA



INTRODUCCION

Históricamente, cada continente, región o país se caracteriza en un momento dado por determinadas circunstancias que afectan la dinámica de esa sociedad, en una o todas las dimensiones económicas, políticas y sociales de ese conjunto.

En este sentido, América Latina, en general, y Centro América, en particular, se caracterizan por una serie de conflictos políticos y una crisis económica y social, reflejada en casi todas las economías de la región.

Una de las manifestaciones más importantes de esta etapa es la afluencia de un fuerte contingente de migrantes a otros países, en busca de mejores condiciones económicas, políticas, sociales, que le ofrezcan una cierta estabilidad y protección temporal o permanente.

El fenómeno migratorio entendido como el desplazamiento de seres humanos de un territorio a otro, continúa siendo muy importante a pesar de su antigüedad, por el impacto global que implica su ocurrencia en una sociedad.

Particularmente, dentro de esta corriente migratoria constante, debe destacarse el desplazamiento de grandes grupos de población, cuya motivación principal ha sido la guerra, la persecución ideológica y los trastornos civiles. Estas corrientes están constituidas por personas conocidas como "refugiados o exiliados". En los primeros 80 años de este siglo, más de cien millones de personas han tenido que desarraigarse de su hogar para salir en busca de una nueva patria. Es por eso que a esta temática y sobre todo el análisis de su impacto ha interesado a los científicos sociales y por ende a los investigadores del IDESPO.

I. PERSPECTIVA HISTORICA

Sergio Díaz (1981:2) enmarca y conceptualiza el problema de las migraciones internacionales

en Centroamérica como un producto de "procesos históricos macroestructurales, que han determinado el actual nivel de desarrollo relativo del istmo, así como sus patrones sociales y económicos internos".

El autor considera que determinadas variables tales como las económicas, las estrategias de desarrollo, correlacionadas al crecimiento demográfico y el cambio social, son condiciones propiciadoras de la emigración.

Detallando un poco más esta perspectiva, el autor identifica dos tipos de migración internacional: a) aquella inducida por motivos económicos; y b) aquellas propiciadas por conflictos políticos y sociales. Factores interrelacionados como la concentración de la tierra, desigualdades sustanciales en la distribución del ingreso y la riqueza, acceso a los servicios básicos entre las distintas clases sociales, capacidad limitada del sector agrícola para absorber la mano de obra, altos índices de subempleo y desempleo en el sector rural como en el urbano, presión del crecimiento demográfico sobre los mercados de trabajo, mayores expectativas sociales de ciertos grupos, unido a la inestabilidad política y el conflicto social han sido y continúan siendo importantes factores determinantes de la migración internacional en Centroamérica.

En efecto, los conflictos políticos y la crisis económica y social por la que atraviesa América Latina, en general, y el istmo centroamericano, en particular, han provocado la afluencia de un fuerte contingente de inmigrantes al país de aproximadamente 200.000 hasta 1984 (Gobierno de Costa Rica, 1984:3).

Esta población de inmigrantes está integrada por tres grupos: algunos ingresan como "migrantes económicos", con una perspectiva clara de integración al proceso productivo, otros ingresan como "asilados políticos", que se ven obligados a dejar sus respectivos países en busca de seguridad personal y que son acogidos por razones humanitarias y, finalmente, el grupo calificado como "refugiados", que han abandonado sus países por motivos ajenos a su voluntad. Este "grupo marginal", como lo califica Vega Carballo (1984:8), muestra severas desventajas en cuanto a sus oportunidades



de integración social, empleo y movilidad social, aportándole al país, por otra parte, muy poco que venga efectivamente a remover con facilidad las barreras a su integración, ascenso o mejoramiento sociales.

En los últimos tiempos y básicamente en el quinquenio posterior a 1979, gran parte de la atención nacional e internacional se ha volcado sobre la afluencia masiva de migrantes del istmo centroamericano hacia México y dentro de los otros países del área y Costa Rica no constituye la excepción a este respecto.

Estos desplazamientos de poblaciones adquieren un nuevo carácter, que si bien recibe diferentes nombres, tales como "inmigrantes ilegales", "exilados políticos", etc., son reconocidos como "refugiados".

La mayoría de los estudios sobre migraciones coinciden en señalar que la definición de este fenómeno es arbitrario y político, las estadísticas de migración de diferentes países o fuentes, generalmente no son comparables (Population Report, 1987:6). Este factor lleva a considerar que "las estimaciones de la importancia numérica sobre los refugiados son sumamente imprecisas y a veces hasta contradictorias aún tratándose de una misma fuente en períodos distintos. Sin embargo, entre 1980 y junio de 1984 cerca de trescientos cincuenta mil centroamericanos se han visto obligados a huir de la guerra civil, de la violencia política y de los efectos desastrosos que ambas situaciones producen" (Torres y Jiménez, 1985:28).

Ser refugiado es sinónimo de "inmigrante forzado", en la medida que posiblemente no planeó ni deseó esa salida voluntariamente y hasta quizás no se encuentra preparado para asumir el papel que le espera en la nueva sociedad. Este tipo de gente es la que día a día se moviliza de frontera a frontera, desde México hasta Panamá.

II. TENDENCIAS RECIENTES

Antes de 1978, el fenómeno migratorio en Centroamérica hacia otros países tenía un carácter silencioso permanente, lo que convirtió a esta región en el "quinto lugar de expulsión de extranjeros hacia Estados Unidos" (Torres y Jiménez, 1985:28). Las motivaciones básicas fueron fundamentalmente de orden económico, en cuanto a mejores oportunidades de empleo, mercado de trabajo, condiciones de vida, etc. Sin embargo, posterior a 1978, las razones políticas, violencia y un nivel de pobreza incrementada por la crisis económica ha obligado a miles de centroamericanos a desplazarse de sus países de origen.

En Centroamérica, como en muchas otras regiones del mundo, los conflictos sociales originan desplazamientos poblacionales de corto y largo plazo, a través de las fronteras nacionales. El problema de los refugiados por ejemplo, ha llegado a alcanzar proporciones alarmantes: el grueso de las mi-

graciones internacionales está constituido por individuos que escapan de situaciones políticas represivas de violencia (Díaz, 1981:3).

Es posible identificar en la región dos tipos básicos de migraciones internacionales: aquellas que son inducidas por motivos "económicos" y aquellas que son propiciadas por conflictos políticos y sociales. . . En muchos casos, se hace difícil separar estas motivaciones, ya que los problemas de pobreza y desempleo tienen raíces comunes con los factores que conducen a la inestabilidad política y social (Díaz, 1981:3).

A fines de la década del 70, Costa Rica ha enfrentado una corriente de migrantes que provienen en su mayoría de países centroamericanos y en menor proporción —aunque en una suma relativamente importante— suramericanos, caribeños y de otras nacionalidades.

Estimaciones realizadas hasta abril de 1983, informan que había 209.000 extranjeros en el país, contando Costa Rica con una población total de 2.6 millones de habitantes. Se tiene entonces la probabilidad de que los extranjeros constituyen actualmente entre un 8 y un 10 por ciento de la población de Costa Rica. Hace 10 años ese porcentaje era de 2,5 por ciento (Jiménez, 1983:207-208).

Por problemas políticos en la región y el mundo entero, han estado llegando al país refugiados, asilados, exilados, en particular dentro de los países de América Latina y con especial énfasis desde los países de América Central.

Durante la guerra civil en Nicaragua (1979), Costa Rica sirvió como un refugio temporal para 55.000 refugiados nicaragüenses aproximadamente, que escapaban de la violencia de su país. Al inicio del año 1980, los refugiados salvadoreños comenzaron a llegar y para 1982 se calculaba en 10.000 la cifra de éstos en el territorio costarricense. Guatemaltecos, nicaragüenses, haitianos y suramericanos conformaban más de 5.000 refugiados a la misma fecha (Refugees, 1982:18), lo cual indica que el número de refugiados nicaragüenses aumentó en gran proporción después de 1982 (Cuadro 1).

Obsérvese que en el año 1986, Costa Rica contaba con 29.918 refugiados legalmente empadronados, de los cuales el mayor porcentaje proviene de El Salvador y Nicaragua, que suman más del 90 por ciento de los refugiados inscritos a tal fecha. Aspectos como la situación geográfica y de cercanía que presenta nuestro país, el sistema político-social, sumado a las condiciones bélicas y la crisis económica que atraviesan los países de origen de los refugiados, hacen que Costa Rica se convierta en un foco de atracción para estos individuos.

Este grupo ya es significativo en términos del impacto en la dinámica social que se anotaba anteriormente. Aún más, no se conoce el período de permanencia futura de estos refugiados en Costa

CUADRO 1

Distribución por año de ingreso de población refugiada en Costa Rica documentada a partir del período 1978/1979 al 30/6/86

Año	NACIONALIDAD					Total
	Salvadoreños	Nicaragüenses	Guatemaltecos	Cubanos	Otros	
1978/79	254	486	46	1.562	2	2.350
1980	2.147	86	26	23	7	2.289
1981	2.161	241	48	203	6	2.661
1982	931	333	11	164	20	1.459
1983	330	2.945	17	332	30	3.654
1984	280	4.912	22	101	24	5.339
1985	37	6.823	8	54	11	6.933
1986	29	5.126	8	59	11	5.233
TOTAL	6.169	20.954	186	2.498	111	29.911

Fuente: Depto. de Refugiados de Migración, Dirección General de Migración.

Rica, ya que las condiciones bélicas y de crisis económica de muchos de sus países de origen, probablemente no les permitirá a corto plazo el regreso a su patria.

Son miles los refugiados que a menudo son atendidos por instituciones asociadas al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y en este sentido, Costa Rica está enfrentando en forma más violenta que nunca una afluencia masiva de refugiados al territorio nacional.

Esta situación lleva a planteamientos e interrogantes que resulta de mucho interés conocer cuando consideramos la gama de aspectos económicos, sociales, políticos y culturales, en que podrá impactar su presencia en una sociedad dada, en este caso, Costa Rica.

Un aspecto que en cierta medida agrava más la situación es señalada por el sociólogo José Luis Vega (1984:7), quien en una reciente ponencia externó que "este arribo constante de inmigrantes"

la falta de control sobre los mismos nos demuestra que nuestro país adolece de políticas claras y definidas a nivel institucional y que nuestras fronteras se han convertido en territorio prácticamente incontrolable para las autoridades nacionales que padecen con virtual impotencia incursiones constantes de personas humildes, en su mayoría que buscan seguridad en nuestro país".

Vega señala también algunas limitantes en cuanto al estudio de esta población "dada la carencia de estados y registros de datos que permitan llevar a cabo muestreos o investigaciones mucho más sistemáticas y complejas". "Aún queda un 'submundo' o una 'población sumergida' de refugiados y de inmigrantes centroamericanos no detectados o de facto, de cuyas condiciones sabemos poco o nada" (Vega, 1984:7).

Debe observarse, por ende, que el carácter exploratorio de estas primeras incursiones en el campo del refugiado permiten al menos describir determinados patrones de migración al territorio, las características socioeconómicas del refugiado y su impacto económico-social dentro de nuestra sociedad, las expectativas futuras de esta población, entre otros aspectos, que serán sin duda un excelente punto de partida en futuras investigaciones teórico-prácticas, explicativas del fenómeno migratorio en Costa Rica y sus implicaciones en otros aspectos de la realidad nacional.

Dada la importancia para Costa Rica del impacto de los refugiados es que al IDESPO le interesó estudiar esta temática y en 1985 se abocó a su estudio.

Es así, que con el propósito de informar sobre los hallazgos más importantes que sobre el tema del refugiado centroamericano y su impacto en la sociedad costarricense, se presenta este primer informe —análisis de datos por nacionalidad—, que contiene entre otros, las características demográficas, situación laboral y migratoria, salud y algunas percepciones que sobre determinados aspectos tiene el refugiado centroamericano residente en el Valle Central urbano de Costa Rica. La fuente básica de información la constituye una encuesta efectuada durante el año 1985 a un total de 307 refugiados residentes en dicha área.

Si bien en el proyecto de investigación se planteó un conjunto mayor de objetivos, aquí se enuncian básicamente tres, a saber:

1. Elaborar una metodología de trabajo que permita la construcción, diseño y selección de una muestra confiable de refugiados a entrevistar.
2. Describir las características demográficas, sociales y económicas de los refugiados centroamericanos en Costa Rica.
3. Determinar las razones principales por las cuales migraron a Costa Rica y otros aspectos relacionados con el proceso migratorio y de salud.

III. METODOLOGIA

La estructura, crecimiento, cambios y evolución de una población son materia de análisis propia de la fecundidad, la mortalidad y la migración.

A diferencia de los estudios sobre fecundidad y mortalidad —donde la definición y la precisión son rigurosas—, los estudios sobre migración se encuentran bastante rezagados en la actualidad por razones tales como (Population Reports, 1987:6):

- a) Las definiciones son difíciles e incongruentes.
- b) Las estadísticas agregadas derivadas de los censos, los registros de población y la inspección en las fronteras, rara vez contienen datos detallados o precisos sobre migración.
- c) Los datos recopilados para otros fines, tales como las encuestas de vivienda, proporcionan información limitada sobre la migración.
- d) La recolección de datos descuida la migración externa y la emigración.

Las fuentes básicas que brindan datos sobre migración son los censos, los registros de población, las estadísticas fronterizas y las encuestas, las cuales permiten recoger información más detallada acerca de los antecedentes de migración individual, aspectos socioeconómicos, demográficos, motivaciones, sentimientos, etc.

En este sentido, se hace énfasis en esta fase de la investigación, pues representa un aporte metodológico al estudio de este fenómeno, además de que sirve de punto de partida a otras investigaciones en el campo.

Con el propósito de alcanzar los objetivos planteados en este estudio, se procedió a una revisión y consulta de distintas fuentes de información, entrevistas y bibliografía relacionada con el tema. Sin embargo, la fuente básica constituyó los resultados derivados de la aplicación de una encuesta a un grupo representativo de refugiados, residentes en el Valle Central urbano.

Los detalles relacionados con la selección de la muestra, la construcción del cuestionario, resultados del trabajo de campo, entre otros, serán comentados seguidamente.

A. POBLACION DE ESTUDIO

La población de estudio está constituida por todos aquellos refugiados centroamericanos considerados como tal por la Oficina para Refugiados de la Dirección General de Migración, residentes en el Valle Central urbano de Costa Rica, inscritos hasta mediados de mayo de 1985.

La Oficina para Refugiados es un organismo de la Dirección General de Migración que se encarga de atender, procesar y resolver todas las solicitudes de refugio que allí se elevan. El proceso de la asignación del "status de refugiado" incluye levantar un expediente por solicitante, el cual puede contener datos tanto del individuo como de sus acompañantes (nombre y dos apellidos, fecha y lugar de nacimiento, última dirección en su país, grado de escolaridad, fecha de salida de su país, fecha de llegada a Costa Rica, etc.). En vista de que el refugiado debe renovar su carné cada seis meses (en caso de permanecer en el país), los expedientes están en proceso de actualización, pues deben llenar una hoja con datos de su nueva dirección, edad, ocupación y estado conyugal, entre otros, lo que constituye un marco muestral con amplia cobertura de los elementos que integran la muestra.

B. UNIDAD DE ANALISIS

El fundamento legal para conceder el status de refugiado a un individuo se enmarca en la siguiente definición: por refugiado se considerará a "toda persona que debido a fundados temores de ser perseguidos por motivos de raza, religión, nacionalidad, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda, o (a causa de dichos temores), no quiera acogerse a la protección de tal país, o que careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o a causa de dichos temores no quiera regresar a él", según lo estipulado en el Artículo 1 de la Convención de Ginebra de 1951 (*La Gaceta*, 30 de setiembre de 1983, # 184).

Respondiendo a estos criterios y con base en los objetivos planteados, la población analizada en esta investigación la constituyen aquellos refugiados de ambos sexos, centroamericanos, mayores de 18 años, residentes en hogares particulares, pensiones u hoteles ubicados en el Valle Central urbano. Se excluye, por lo tanto, a los refugiados residentes fuera de este ámbito y los residentes en los centros de tránsito del país*.

C. AMBITO DE ESTUDIO

El ámbito geográfico de este estudio lo conforma el Valle Central urbano, integrado por las siguientes divisiones político-administrativas: la provincia de San José, excepto los cantones de Pérez Zeledón y Turrubares; la provincia de Alajuela, excepto los cantones de San Mateo, Orotina, San Carlos, Upala, Los Chiles y Guatuso; toda la provincia de Cartago y la provincia de Heredia, excepto el cantón de Sarapiquí (Encuesta Nacional de Hogares, 1976:56).

D. DISEÑO, TAMAÑO Y SELECCION DE LA MUESTRA

Dado que la numeración de los expedientes de refugiados contenidos en los archivos de la Oficina para Refugiados, responden a una clasificación y ordenación cronológica, sin importar la nacio-

* Los residentes en centros de tránsito no fueron considerados en la muestra, pues prevaleció el criterio de que su estancia y forma de integración a la sociedad costarricense tiene características diferentes a las presentadas por los refugiados en hogares particulares.

alidad u otras características uniformes a dicha población. Por tal razón, previo a la selección definitiva de la muestra de este estudio, se llevó a cabo un "estudio piloto", el cual consistió en escoger un grupo de expedientes de refugiados al azar, con el propósito de determinar ciertas características importantes en la constitución de los archivos que maneja la Oficina para Refugiados.

La segunda fase de este estudio piloto llevó a la revisión de expedientes y visitas particulares a los refugiados en su hogar, para corroborar aspectos relacionados con su nacionalidad, dirección correcta de la vivienda, sexo, edad, número promedio de miembros familiares, entre otros.

Esta fase fue muy importante, pues permitió considerar una serie de posibles inconveniencias en la selección de la muestra, en la medida en que, por una parte, los refugiados presentan un alto desplazamiento territorial y, por otra parte, los expedientes contenidos en dichos archivos fueron numerados respondiendo al criterio de solicitud del interesado, independientemente de su nacionalidad, residencia, tiempo de permanencia en el país, etc., por lo que los resultados de este estudio piloto mostraron que entre el 50 y el 60 por ciento de la muestra no se podía localizar por diferentes razones como:

- a) El refugiado se había marchado a otro lugar.
- b) Expedientes sin dirección de la vivienda.
- c) Direcciones difíciles de localizar (o inexistentes).
- d) Otras nacionalidades no centroamericanas (cubanos, chilenos, otros).
- e) Viviendas ubicadas fuera del Valle Central urbano.
- f) Residentes en centros de refugio.

Con base en las consideraciones anteriores, el diseño muestral definitivo se planeó en tres etapas:

I. ETAPA

a) Marco Muestral

A mediados del mes de mayo de 1985, la Oficina para Refugiados contaba con archivos con 10.335 expedientes numerados en orden creciente en relación con la fecha de solicitud del status de refugiado por parte del interesado. La selección de expedientes se realizó por medio de un muestreo aleatorio sistemático, con un espaciamento de 25.8, lo que generó un total de 408 expedientes, que una vez depurados (con base en las consideraciones anteriores) permitió contar con 229 expedientes

con posibilidad de localización, lo que representa el 56 por ciento de la muestra total. Tal como se esperaba, el 44 por ciento de la muestra se destruyó por razones que se detallan a continuación:

	<i>Abs.</i>	<i>o/o</i>
Número de expedientes con direcciones posibles de localizar	229	56,1
Número de expedientes de residentes en centros de refugio	70	17,2
Número de expedientes de refugiados con nacionalidades no centroamericanas	45	11,0
Números de expedientes sin dirección	22	5,4
Número de expedientes que residen fuera Valle Central urbano	13	3,2
Número expedientes de refugiados que dejaron el país	7	1,4
Número de expedientes pendientes	22*	5,4
TOTAL DE EXPEDIENTES	408	100,0

* Estos 22 expedientes quedaron pendientes ya que se encontraban en la Dirección General de Migración para arreglar ciertos detalles de orden legal y administrativo, situación que limitó su inclusión en la muestra, aunado a otros aspectos de tiempo y localización geográfica difícil.

La distribución de los 229 expedientes con posibilidad de localización por provincia, es la siguiente:

	<i>Abs.</i>	<i>o/o</i>
San José	175	76
Alajuela	13	6
Heredia	34	15
Cartago	7	3
TOTAL	229	100

II. ETAPA

Tomando como punto de referencia los 229 expedientes con direcciones posibles de localizar, se siguió el procedimiento denominado "bola de nieve" (Kish, 1979:472-473), mediante el cual se solicitó a cada uno de los refugiados que informara de por lo menos dos o tres direcciones diferentes de otros refugiados (familias), lo que generaría aproximadamente una muestra de familias que fluctuaría entre 300 y 600, dependiendo del conocimiento que tuvieran de otros refugiados, las familias visitadas por medio de los expedientes.

Este procedimiento permite reducir considerablemente los costos del proyecto, ya que es difícil y costoso localizar y visitar a los refugiados.

III. ETAPA

El estudio piloto mostró que las familias de los refugiados tienen un promedio de 2.5 adultos. Con base en esto, se elaboró una hoja de ruta (ver anexo), cuyo propósito es muestrear uno de cada tres adultos (mayores de 18 años) por familia, esto lleva a esperar una muestra final que fluctuaría entre 250 y 570 entrevistas aproximadamente.

G. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Con base en las consideraciones anteriores, se procedió a la ejecución del trabajo de campo que dio inicio en el mes de junio y finalizó en la segunda semana del mes de julio de 1985.

Se logró realizar un total de 307 entrevistas completas. A continuación se presenta la información real contenida en las hojas de ruta, comparada con los resultados que se esperaban.

<i>Provincia</i>	<i># expedientes con direcciones posibles</i>	<i>Viviendas visitadas</i>	<i>Personas mayores 18 años</i>	<i>Promedio personas mayores 18 años</i>	<i>Entrevistas realizadas</i>	<i>Porcentaje</i>
San José	175	221	575	2.6	213	69,4
Heredia	34	88	222	2.5	70	22,8
Alajuela	13	24	59	2.5	20	6,5
Cartago	7	5	10	2.0	4	1,3
TOTAL	229	338	866	2.6	307	100,0

H. TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizó la entrevista personal como la técnica principal de recolección de datos, para lo cual se confeccionó un cuestionario, que contenía 80 preguntas sobre diversos aspectos tales como:

	#preguntas
Características personales	7
Situación e historia laboral actual	21
Situación laboral en el país de origen	5
Capacitación	3
Situación migratoria	12
Aspectos familiares	12
Características socioeconómicas	6
Salud	5
Opiniones varias	9
TOTAL	80

Se llevó a cabo la prueba piloto del cuestionario, la cual duró dos días, lográndose un total de 20 entrevistas de prueba, que permitió detectar algunas fallas en la redacción, claridad y administración de las preguntas, los pases, las categorías, etc.

La duración de la entrevista final fue de aproximadamente 22 minutos. Valga aclarar que si bien no se dio un alto porcentaje de rechazo hacia la entrevista, sí hubo recelo y desconfianza de parte de algunos entrevistados hacia nuestra presencia y solicitud de colaboración, factor que es explicable por la situación política y legal que enfrentan al encontrarse en un país ajeno al suyo. En términos generales, la colaboración fue buena, en especial de las personas con mayor tiempo de residir en Costa Rica.

La recolección de los datos estuvo a cargo de tres entrevistadores debidamente capacitados en el manejo del cuestionario y en el uso de la hoja de ruta.



I. OTRAS FUENTES DE INFORMACION

Si bien la fuente de información primaria la constituyó los datos emanados de la encuesta a refugiados centroamericanos, también se procedió a realizar una revisión de fuentes bibliográficas, revistas, artículos de prensa y otros documentos producidos en diversos seminarios celebrados para tratar exclusivamente dicho tema. Otra fuente de información primaria la constituyó las entrevistas realizadas a funcionarios gubernamentales, tales como la Licda. Mayela Morales, Directora General de Migración, durante dicho período; el Lic. Sergio Rodríguez, Representante de la Oficina Nacional para Refugiados de la Dirección General de Migración; Sra. Aspasia Brenes, Coordinadora de Proyectos de Capacitación para Refugiados del Instituto Nacional de Aprendizaje; el Sr. Manuel Gómez,

Representante del Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM) y otros funcionarios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en San José.

J. CODIFICACION, DIGITACION Y LIMPIEZA DE DATOS

La labor de crítica y codificación de los datos se llevó a cabo en la oficina, proceso que duró aproximadamente seis semanas. Posteriormente, la digitación y tabulación estuvo a cargo del Centro de Cómputo de la Universidad Nacional. Una vez recibidos dichos listados, se procedió a realizar la limpieza correspondiente, hasta lograr detectar en su mayoría los errores, tanto humanos como técnicos cometidos, logrando de esta forma una concreción total del proceso de investigación, previo al análisis y presentación del informe.

IV. CARACTERISTICAS SOCIO-DEMOGRAFICAS DE LOS REFUGIADOS ENTREVISTADOS

La situación del refugiado centroamericano en Costa Rica ha sido foco de interés de varias disciplinas y en general de aquellos funcionarios y planificadores en el campo social, económico y político. La creación por ejemplo de la Dirección General para el Refugiado (DIGEPARE), en 1982, es una respuesta a esta necesidad. Sin embargo, el tratamiento global del problema del refugiado ha sido básicamente en la atención de sus necesidades inmediatas, tales como aspectos legales, de salud, vivienda, educación, laboral y capacitación. Sumado a esto y al carácter relativamente reciente de este fenómeno, han sido muy limitados los análisis del impacto económico-social del refugiado en la dinámica de la sociedad costarricense.

La dinámica del proceso migratorio comprende múltiples variables, incluyendo la integración a la fuerza laboral, su impacto en la estructura demográfica, en los sistemas de salud y seguridad social, educación, vivienda, en la cultura y otros. La situación del refugiado ha sido considerada por el gobierno costarricense como uno "de los problemas agobiantes del período actual" (Comisión Nacional de Políticas de Población, 1984:11).

Una de las consideraciones del gobierno costarricense es que "la migración internacional" tiene efectos sobre la estructura demográfica y ocupacional, influencia directa sobre el tamaño, crecimiento y distribución de la población. Según lo revela un estudio realizado al respecto, "un 4,9 por ciento del total de los nacimientos registrados (69.248) en el país en 1979 ocurrió entre mujeres extranjeras, un total de más de 3.000 nacimientos. En 1980 esta proporción fue del 4,2 por ciento, más de 2.900 nacimientos" (Bogan, 1981).

Su impacto en la estructura ocupacional del país también se refleja en las siguientes cifras: "Los inmigrantes trabajadores tienen una estructura ocupacional que varía significativamente de la estructura de los nacionales, en particular en dos categorías, la de los profesionales, técnicos y afines y la de los agricultores y afines. La Encuesta Nacional de Hogares, Empleo y Desempleo de julio de

1977, indica un 9,2 por ciento de la fuerza laboral en la categoría de profesionales y técnicos y un 32,8 por ciento en la categoría de agricultura. Relativamente entre los extranjeros hay un 40 por ciento más, tanto de profesionales como de agricultores que en la población nacional" (Bogan, 1983:213-223).

Por otra parte, la mayoría de los extranjeros se concentra en el Area Metropolitana de San José, dicho porcentaje correspondía al 44 por ciento en 1973 (Bogan, 1983: 17) y para 1977 el 52 por ciento residía en esa zona, factor considerable en la presión que esta población ejerce en cuanto a demanda de servicios, tales como salud, vivienda, educación, entre otros (Schmidt, 1979:34).

Como se puede apreciar, la situación es de interés actual por sus implicaciones económicas y políticas en una sociedad de "puertas abiertas" para migrantes y refugiados como lo es Costa Rica, lo cual ya es una tradición que forma parte de la idiosincracia del pueblo costarricense.

A. PAIS DE PROCEDENCIA

En relación con la nacionalidad de los entrevistados, los datos emanados de la encuesta administrada permiten concluir que si bien se trataba de refugiados centroamericanos, dicho grupo quedó integrado en forma bastante equitativa, únicamente por nicaraguenses (50,8 %) y salvadoreños (49,2 %), factor que está relacionado íntimamente con la información contenida en los archivos de la Oficina para Refugiados*, en donde se indica que al 1 de julio de 1985 habían registrados 21.925 refugiados legalmente empadronados, el mayor porcentaje proviene de Nicaragua y El Salvador y que suman más del 90 por ciento de los refugiados inscritos a la fecha en que se tomó la muestra.

B. LUGAR DE RESIDENCIA EN COSTA RICA

En relación con el ámbito geográfico del estudio, la distribución espacial de los entrevistados según provincias, muestra que la provincia de San José concentra aproximadamente 7 de cada 10 refugiados de la muestra, los cuales residen con mayor frecuencia en los cantones Central, Escazú, Desamparados, Alajuelita y Tibás. Otro porcentaje, aunque menor, reside en los cantones de Goicoechea, Curridabat, Moravia, Aserrí, Vásquez de Coronado, Montes de Oca y Santa Ana.

Cerca de una cuarta parte de los entrevistados reside en Heredia, distribuidos en los cantones Central, Santa Bárbara, Barva, San Rafael y en menor proporción en el distrito de Ulloa y en los cantones de San Pablo, San Isidro, Belén y Santo Domingo.

Alajuela y Cartago presentan una menor cifra de refugiados respecto de las dos provincias anteriores. Se encontraron refugiados en los cantones Central, Atenas y Naranjo de Alajuela, mientras

* Datos suministrados por el Lic. Sergio Rodríguez de la Oficina para Refugiados de Migración, Ministerio de Gobernación y Policía.

que en la provincia de Cartago se ubicó el 1,3 por ciento del total de refugiados entrevistados, quienes residen en los cantones de La Unión y Paraíso.

Obsérvese las diferencias por nacionalidad, mientras que la mayoría de los refugiados nicaragüenses reside en San José, los salvadoreños se concentran tanto en esta provincia y en Heredia. Alajuela y Cartago aparentemente no constituyen importantes focos de atracción de migrantes a nivel general ni por nacionalidad de acuerdo con el procedimiento de muestreo. La tendencia de los extranjeros inmigrantes en Costa Rica a concentrarse en el Área Metropolitana, sigue repitiéndose en el caso de los refugiados, fundamentalmente entre los nicaragüenses.

C. SEXO

La distribución porcentual por sexo muestra una predominancia de hombres sobre la proporción de mujeres en la muestra. Esta característica es más acentuada en el caso de los nicaragüenses, ya que dos tercios de los respondientes son hombres en relación con un tercio de mujeres únicamente.

La situación cambia radicalmente para el caso de los salvadoreños e incluso la proporción de mujeres salvadoreñas es mayor que en el caso de los nicaragüenses. Según lo revelan otras encuestas realizadas (Torres y Jiménez, 1985:25-53), ésta ha sido la tendencia común, "sin embargo no en todos los movimientos migratorios hacia el exterior predomina necesariamente el sexo masculino. En los esquemas de migración familiar, por ejemplo, habrá escaso predominio de cualquiera de los dos sexos y en programas de reagrupación familiar, posiblemente se presenten excedentes femeninos" (Morales, 1974:96).

D. EDAD

La edad es un factor muy importante en el análisis de las migraciones, pues se sostiene que los jóvenes son los que migran con mayor frecuencia que las personas de edad avanzada. En este sentido, encontramos que independientemente de la nacionalidad, una considerable cantidad de entrevistados, 61 0/o entre los nicaragüenses y 53,6 0/o entre los salvadoreños, son personas cuyas edades oscilan entre los 18 y los 30 años, a los cuales se les considera como jóvenes y adultos jóvenes. Los otros grupos de edad, presentan porcentajes más reducidos, observándose que a medida que aumenta la edad, disminuye su participación relativa, manteniéndose escasamente mayor en el grupo de salvadoreños de 50 y más años, respecto de los grupos 40-45 y 45 a -50 años, en ambos países.

Considérese que independientemente de la forma en que se obtuvo la muestra, gran parte de esta población se concentra en los grupos de edad considerados como activos laboralmente (15-54 años), lo que implica cierta demanda y oferta potencial de su fuerza de trabajo en el "reducido" mercado laboral costarricense.

CUADRO 2

Distribución porcentual de los entrevistados según características sociodemográficas
n = 307

CATEGORIA	NACIONALIDAD	
	Nicaragua	El Salvador
País de procedencia	50,8	49,2
Provincia de residencia	100,0	100,0
San José	91,0	47,0
Alajuela	2,6	10,6
Cartago	1,3	1,3
Heredia	5,1	41,1
Sexo	100,0	100,0
Masculino	66,7	47,0
Femenino	33,3	53,0
Edad	100,0	100,0
18 a 24	46,8	31,8
25 a 29	14,1	21,8
30 a 34	10,3	13,9
35 a 39	12,2	10,6
40 a 44	8,3	5,3
45 a 49	4,5	5,3
50 y más	3,8	11,3
Estado civil	100,0	100,0
Soltero(a)	54,5	37,8
Casado(a)	34,6	31,1
Unido(a)	9,6	23,8
Divorciado(a)	0,6	—
Viudo(a)	0,6	3,3
Separado(a)	—	4,0
Nacionalidad del cónyuge	100,0	100,0
Costarricense	2,8	4,3
La misma de él o la respondiente	95,8	94,6
Otra	1,4	1,1

E. ESTADO CIVIL

Respecto del estado civil de los entrevistados, las concentraciones básicas se dan en las categorías solteros, casados o unidos, en ambos países. Observando el cuadro respectivo, se aprecia que mientras los refugiados nicaragüenses presentan una concentración bastante elevada de solteros (54,5 0/o), esta cifra se reduce entre los casados y unidos de la misma nacionalidad, que alcanza en conjunto un 44,2 0/o.

Respecto de los salvadoreños, las tendencias se tornan diferentes, pues los casados y unidos alcanzan cerca del 55 0/o de la muestra, sobre todo llama la atención lo fuerte que es este último grupo —unidos— en relación con la misma categoría entre los nicaragüenses.

Los solteros alcanzan un segundo lugar (37,8 0/o), para finalmente comentar que los viudos, divorciados y separados representan una mínima cifra y en algunos casos tomados por separado no tenían ninguna participación.

De igual forma se indagó sobre la nacionalidad del o de la cónyuge de aquellos que declararon un estado civil diferente al soltero. Los resultados señalan que el 95,0 por ciento de este grupo, independientemente de la nacionalidad, estaba o estuvo casado o unido con personas de su misma nacionalidad —ya fueran nicaragüenses o salvadoreños—, mientras que únicamente un 2,8 por ciento de nicaragüenses y un 4,3 por ciento de salvadoreños manifestó haberse casado o unido con ciudadano (a) costarricense, hecho que nos permite afirmar que la mayoría de los entrevistados en esta condición migró al país con sus seres queridos más cercanos, pues las condiciones de migración de este sector obedecen fundamentalmente a la necesidad de buscar refugio en Costa Rica, más que a otros factores tales como búsqueda de empleo, mejora económica y en el estándar de vida que caracteriza mayormente el proceso de migraciones internacionales contemporáneo (Bogan, 1984:7).

F. NIVEL EDUCATIVO Y SUPERACION PERSONAL

Los resultados que ofrece la encuesta por nivel educativo según nacionalidad, son considerablemente halagadores, pues un 97 por ciento —caso de Nicaragua— y un 95 0/o —caso de El Salvador—, de los entrevistados contaban con algún nivel de educación. Uniendo las categorías primaria incompleta y completa para ambas nacionalidades, se observa que en el caso de Nicaragua ésta asciende a 33,4 0/o y para El Salvador a 49,7 0/o. Las categorías secundaria incompleta y completa suman 55,1 0/o para los nicaragüenses y 36,4 0/o para los salvadoreños.

Evidentemente los refugiados nicaragüenses superan en nivel educativo a los refugiados salvadoreños, ya que incluso en el pequeño porcentaje de individuos con estudios universitarios —sean éstos completos o no— los refugiados nicaragüenses superan levemente a los salvadoreños.

Resultó interesante conocer si el refugiado estudiaba actualmente y el tipo de curso y, en caso

CUADRO 3

Distribución porcentual de los entrevistados según nivel educativo y superación personal

CATEGORIA	NACIONALIDAD	
	Nicaragua	El Salvador
Educación	100,0	100,0
Sin estudios	2,6	4,6
Primaria incompleta	16,7	28,5
Primaria completa	16,7	21,2
Secundaria incompleta	40,4	23,8
Secundaria completa	14,7	12,6
Universitaria incompleta	7,0	6,0
Universitaria completa	1,3	0,7
Otros estudios	0,6	2,6
Tipo de curso que estudia (N = 52)	100,0	100,0
Educación formal	87,0	79,3
Soldadura, mecánica, artesanía, ebanistería	8,7	6,9
Costura, manualidades	—	6,9
Idiomas y otros estudios	4,3	6,9
Razones por las que no estudia (n = 255)	100,0	100,0
Falta recursos económicos	39,8	29,5
Falta de tiempo, trabajo, oficios hogareños y/o niños	27,8	32,8
No le interesa, no le gusta	6,1	6,6
La edad, vejez, impedimentos físicos y mentales	9,1	14,7
Impedimentos legales "papeleo", títulos y otras razones	13,5	15,6
NS/NR	3,7	0,8

contrario, la razón por la cual no estudiaba. Los resultados muestran que menos del 20 por ciento llevaba a cabo alguna actividad educativa, tal como los cursos de educación formal, soldadura, costura, manualidades, idiomas y otros, mientras que poco más del 80 por ciento de ellos no realizaba ningún tipo de estudio, aduciendo como razón básica que tanto la falta de recursos económicos, la falta de tiempo por el trabajo o las obligaciones hogareñas, los problemas de papeleo y reconocimiento de títulos y otros señalaron que la edad, vejez, impedimentos físicos y mentales o el desinterés, son impedimentos considerables para no estudiar actualmente, no observándose diferencias sustanciales por nacionalidad.

V. SITUACION LABORAL

La condición de "refugiado" implica restricciones de orden laboral para estas personas y muy especialmente para los refugiados que residen fuera de los centros de tránsito.

En este sentido y ante la aguda crisis económica y social que ha experimentado el país, llevó al Estado costarricense a tomar un conjunto de disposiciones legales tendentes a ofrecer ayuda a esta población, sin afectar su delicada situación interna, así se establecen los conocidos proyectos de "solución durable", que consisten en fomentar la creación de pequeñas empresas de tipo familiar o comunitario, que permitieran la independencia económica de los refugiados en un período determinado de tiempo.

Además el refugiado tiene derecho a solicitar trabajo (Diario Oficial *La Gaceta*, 1985) siempre y cuando sea fuera del Area Metropolitana* y mientras no desplace mano de obra nacional. Dicho permiso debe solicitarse debidamente al Ministerio de Trabajo y autorizado por la Oficina para Refugiados. Estas disposiciones se dan en teoría, pero no del todo en la práctica, ya que según revelan los datos, a pesar de esta condición, el 34,2 por ciento de la muestra entrevistada manifestó estar trabajando al momento de la encuesta, cifra que podría considerarse subestimada por el temor a posibles problemas legales que los refugiados sienten cuando realizan dicha actividad sin el debido permiso del Ministerio de Trabajo.

Las cifras por nacionalidad presentan interesantes diferencias, obsérvese en el Cuadro 4 que porcentualmente los salvadoreños trabajan en mayor proporción (38,4 0/o) que los nicaragüenses (30,2 0/o). Por contraste, la cantidad de desempleados en este último grupo (35,9 0/o) supera en más del doble a los salvadoreños que no llega al 15 por ciento.

El grupo de amas de casa es bastante elevado entre los salvadoreños (32,4 0/o), hecho que está relacionado estrechamente con la gran cantidad de mujeres que compone el grupo salvadoreño. Entre los nicaragüenses, dicha cifra se reduce considerablemente (20,5 0/o).

En ambas nacionalidades los estudiantes constituyen un grupo minoritario y bastante similar en proporciones.

Puede apreciarse de esta forma que proporcionalmente hay una elevada relación de dependencia económica entre los refugiados, ya que por cada trabajador dependen de 2 a 3 personas. Como veremos en capítulos posteriores, esta dependencia podría verse aminorada por la ayuda que recibe una mayoría considerable de refugiados, por parte de instituciones como ACNUR, IMAS o familiares y amigos que residen aquí o en el exterior.

* Dicho otorgamiento de trabajo se hará sobre la base del no desplazamiento de mano de obra nacional, conjugando entre otros factores, los de la actividad específica y la localización geográfica del servicio.

CUADRO 4

Distribución porcentual de los entrevistados según condición de actividad

CONDICION ACTIVIDAD	Nacionalidad	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
TOTAL	100,0	100,0
Trabaja	30,2	38,4
Ama de casa	20,5	32,4
Estudiante	12,8	14,6
Desempleado	35,9	14,6
Participa proyectos de ACNUR, IMAS	0,6	—

A. TIPO DE OCUPACION

Los entrevistados dedicados a alguna actividad laboral fueron clasificados según las categorías ocupacionales y ramas de actividad utilizadas por el Censo Nacional de Población.

Se observa que tanto proporcionalmente como por nacionalidad, las ocupaciones más frecuentes fueron en conjunto los obreros y operarios de la construcción, la industria y el calzado, los trabajadores en servicios personales y afines y los artesanos.

Entre los nicaragüenses, el grueso de los refugiados trabajadores (40,4 %) se ubica en la categoría obreros y operarios, ocupando un segundo lugar los trabajadores en servicios personales (23,4 %), mientras entre los salvadoreños, el primer lugar lo ocupan los trabajadores en servicios personales y afines (31,0 %) y en segundo los obreros y operarios en diferentes tipos de industrias (25,9 %).

En una proporción menor, encontramos los agricultores, jornaleros y peones, vendedores y afines y choferes. La categoría de profesionales, técnicos, oficinistas y afines alcanzó escasamente un 2 por ciento de los trabajadores según nacionalidad, resultado que es de esperar debido a la imposibilidad del refugiado de trabajar en instituciones públicas y por la gran oferta de mano de obra costarricense que se da en estas ocupaciones, quizás no es el caso de otros sectores, que aun provenientes del mismo país, podría contar con mejores condiciones económicas y de inserción laboral.

B. RAMA DE ACTIVIDAD

En relación con las ramas de actividad en las cuales se ubican los respondientes, se aprecia que para ambas nacionalidades, la rama de servicios comunales, sociales y personales ocupa el primer lugar.

La situación varía para los otros casos, ya que hay tres ramas que concentran en orden porcentual la mayoría de los nicaragüenses, a saber, el comercio (27,6 0/o), las industrias manufactureras (14,9 0/o) y la construcción (14,9 0/o). Un tanto similar a lo anterior, los salvadoreños se ubican en

CUADRO 5

Distribución porcentual de los entrevistados según tipo de ocupación y rama de actividad
n = 105

CATEGORIA	Nacionalidad	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
Tipo de ocupación		
TOTAL	100,0	100,0
Agricultores/Propietarios de la tierra	6,4	5,2
Jornaleros y peones	8,5	3,4
Obreros y operarios de la industria y el calzado y de la construcción	40,4	25,9
Artesanos	12,8	19,0
Vendedores y afines	4,3	6,9
Oficinistas y afines	2,1	1,7
Profesionales, técnicos y afines	—	1,7
Trabajadores servicios personales y afines	23,4	31,0
Choferes	2,1	5,2
Rama de actividad		
TOTAL	100,0	100,0
Agricultura, caza y pesca	6,4	6,9
Industrias manufactureras	14,9	25,9
Construcción	14,9	1,7
Comercio	27,6	22,4
Transporte, almacenamiento y comunicación	—	5,2
Servicios comunales, sociales y personales	36,2	37,9

segundo y tercer lugar en las ramas de la industria manufacturera (25,9 0/o) –zapaterías y talabarterías– y el comercio (22,4 0/o). El comercio lo constituyen pequeñas pulperías, ventas de comida, ventas de artesanías, etc. La rama de agricultura, caza y pesca ocupó reducidos porcentajes en ambas nacionalidades, característica a la que se suma la de profesionales, técnicos y afines.

C. CALIDAD DE EMPLEO Y TIPO DE TRABAJADOR

En lo que respecta a calidad de empleo, los respondientes fueron clasificados según si eran empleados permanentes, empleados ocasionales o por cosechas. Es interesante notar, según los datos por nacionalidad, que cerca de 7 de cada 10 trabajadores nicaragüenses son empleados ocasionales, mientras que los tres restantes son empleados permanentes. La situación se invierte totalmente para los salvadoreños, en donde 7 de cada 10 respondientes son trabajadores permanentes y el resto son ocasionales o en pocos casos empleados por cosechas.

Definitivamente y de acuerdo con lo anterior, la estabilidad laboral es superior entre los salvadoreños que entre los nicaragüenses. De igual forma, en lo que se refiere a tipo de trabajador, un alto porcentaje de nicaragüenses (59,6 0/o) se clasifica como asalariados y solamente un 34,0 por ciento son trabajadores por cuenta propia.

CUADRO 6

Distribución porcentual de los entrevistados según tipo de trabajador y calidad de empleo

CATEGORIA	Nacionalidad	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
Tipo de trabajador	100,0	100,0
Patrono	2,1	1,7
Trabajador asalariado	59,6	43,1
Trabajador por cuenta propia	34,0	53,5
Trabajador familiar no remunerado	4,3	1,7
Calidad de empleo	100,0	100,0
Empleo permanente	31,9	69,0
Empleo ocasional	68,1	27,6
Estacional o por cosechas	—	3,4

CUADRO 7

Distribución porcentual de entrevistados según salario mensual
n = 105

CATEGORIA	Nacionalidad		\bar{X}
	Nicaragüenses	Salvadoreños	
Salario mensual	100,0	100,0	Promedio ₡ 4.206
Menos ₡ 1.000	2,1	6,9	Moda ₡ 4.000
1.000—2.999	23,4	22,4	Mediana ₡ 4.000
3.000—4.999	40,4	32,8	
5.000 a menos 6.999	19,2	17,2	
7.000 a menos 8.999	6,4	5,2	
9.000 a menos 10.999	—	5,2	
11.000 y más	2,1	1,7	
NS/NR	6,4	8,6	

Dichas cifras se invierten en el caso salvadoreño, pues aquí el 53,5 por ciento son trabajadores por cuenta propia y el 43,1 por ciento son asalariados. Los patrones y los trabajadores familiares no remunerados ocuparon porcentajes sumamente reducidos del total para ambas nacionalidades.

D. SALARIO

La distribución salarial muestra un comportamiento bastante similar por categorías. En términos generales, alrededor de un 80 por ciento de los trabajadores —ambas nacionalidades— percibe salarios inferiores a ₡ 6.999 mensuales, dando concentraciones fuertes en los grupos de ₡ 1.000—2.999 y ₡ 3.000—4.999 mensuales. Muy pocos fueron los individuos que dijeron tener salarios superiores a ₡ 7.000 mensuales o inferiores a ₡ 1.000 mensuales.

Es interesante notar que el salario mínimo encontrado fue de ₡ 400 y el máximo de ₡ 21.000. En este ámbito encontramos que el salario promedio es igual a ₡ 4.206, muy cercano a los valores de la moda y la mediana. Este último valor nos permite afirmar que un 50 por ciento de los entrevista-

CUADRO 8

**Distribución porcentual de entrevistados según número de horas laborales
y razón trabaja menos de 48 horas**

CATEGORIA	Nacionalidad	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
No. horas laborales semanales	100,0	100,0
Menos de 20 horas	6,4	6,9
De 20 a -30 horas	14,9	10,3
De 30 a -40 horas	14,9	19,0
De 40 a -44 horas	10,6	12,2
De 44 a -48 horas	2,1	3,4
De 48 a -52 horas	21,3	24,1
52 horas y más	23,4	24,1
NS/NR	6,4	-
Razón trabaja menos 48 horas semanales n = 53*	100,0	100,0
Por conveniencia	-	3,4
Problemas de estudio	4,3	-
Problemas familiares	-	17,3
Por falta de trabajo	74,0	65,9
No tiene permiso	17,4	6,9
Otras razones	4,3	6,9

* n = 53, el análisis excluye a los que trabajan 48 horas y más.

dos que laboraban al momento de la encuesta tenía salarios inferiores a ₡ 4.000 y el otro 50 por ciento percibía salarios superiores a esa cifra.

E. JORNADA LABORAL

Con el propósito de ahondar más sobre la condición laboral de los refugiados, se les preguntó sobre el número de horas que laboraba semanalmente. Se observa en el cuadro respectivo que la muestra quedó dividida en dos sectores aproximadamente por nacionalidad.

Un 48,9 por ciento de nicaragüenses y un 51,8 por ciento de salvadoreños trabajan menos de

48 horas a la semana. En contraste, un 44,7 y 48,2 por ciento de nicaragüenses y salvadoreños, respectivamente, trabajan 40 horas y más.

Este panorama y el hecho de que 48 horas es la jornada normal en la empresa privada, hace pensar que el subempleo es una característica común entre los refugiados, ya que según la opinión externada por aquellos que trabajaban menos de 48 horas, "la falta de trabajo" básicamente aunado a la no tenencia de permiso laboral e incluso problemas familiares, no les permite trabajar más de 48 horas.

F. TIEMPO DE LABORAR Y TAMAÑO DE LA EMPRESA

La gran mayoría de los entrevistados, independientemente de su nacionalidad, tenía menos de 3 años de tener ese empleo. Dentro de este ámbito, sobresalen los que dijeron tener menos de 6 meses entre los nicaragüenses (63,8 %) y de 1 a menos de 3 años entre los salvadoreños (48,3 %).

CUADRO 9

Distribución porcentual de los entrevistados según número trabajadores laboran lugar de trabajo

CATEGORIA	Nacionalidad	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
#trabajadores laboran lugar trabajo del refugiado (n = 58)*	100,0	100,0
Menos de 5	67,7	44,5
5-10	16,2	44,4
11-15	9,7	3,7
16-20	3,2	—
21-25	3,2	3,7
25 y más	—	3,7
Tiempo de tener ese empleo	100,0	100,0
Menos de 6 meses	63,8	34,5
6 meses a menos un año	19,2	13,8
1 año a menos 3 años	17,0	48,3
3 años a menos 6 años	—	3,4

* n = 58, ya que excluye a los 47 trabajadores que laboran por cuenta propia.

Es posible que el caso de los nicaragüenses y lo reciente de su empleo, esté estrechamente relacionado con su alta inestabilidad laboral expresada en su condición mayoritaria de trabajador ocasional como fue analizado anteriormente, situación que es menos común entre los salvadoreños, quienes presentan una condición mayor de estabilidad laboral.

El tamaño de las empresas o lugares donde labora el refugiado centroamericano es relativamente pequeño, ya que las concentraciones básicas se dan en centros de menos de cinco empleados y de 5 a menos de 10 empleados, conformando ambas cifras el más alto porcentaje de los casos para ambas nacionalidades, 83,9 0/o y 88,9 0/o entre nicaragüenses y salvadoreños, respectivamente.

G. *CONDICIONES DE SEGURIDAD SOCIAL*

Continuando con el análisis en relación con la condición laboral de los refugiados, se consideró de importancia determinar hasta qué punto el trabajador gozaba de condiciones de seguridad social según lo que establece el Código de Trabajo, tales como vacaciones, atención médica e incapacidades e incluso se preguntó a los entrevistados si por el trabajo que realizaban tendrían derecho a algún tipo de pensión o jubilación.

De este análisis se exceptuó a los trabajadores que laboraban por cuenta propia.

Se observa en el cuadro respectivo que es una cifra pequeña de trabajadores que goza de alguna condición de seguridad social. Por nacionalidad, la condición más común fue la atención médica, básicamente entre los salvadoreños, quienes a su vez gozaban en algunos pocos casos de vacaciones y en un sólo caso de todas las condiciones mencionadas.

Para aquellos que no contaban con ningún beneficio, en su mayoría nicaragüenses, adujeron como razón que el "trabajo es temporal u ocasional", siendo mucho más fuerte dicha razón entre los nicaragüenses (61,3 0/o), que entre los salvadoreños (29,6 0/o). Señalándose, entre otras razones, el hecho de "no tener permiso laboral" y además que esto "no le sirve al patrón", ya que en muchos casos es un amigo o familiar quien le da el trabajo.

La inestabilidad laboral, expresada en la temporalidad del trabajo y la casi ausencia de condiciones de seguridad social entre los refugiados, lleva a plantear serias interrogantes sobre la situación fluctuante de esta mano de obra. Acaso no está la sociedad costarricense desaprovechando un recurso valioso que podría ser incorporado a la producción nacional, evitando así la subutilización y hasta quizás la explotación que se hace de ellos por parte de quienes los contratan.

Sería importante que el Estado costarricense elabore políticas tendentes a utilizar y poner a producir estos recursos humanos sin alterar las oportunidades para la mano de obra nacional, disminuyendo poco a poco la simple canalización de recursos económicos y materiales que ofrecen ACNUR y otras agencias colaboradoras.

CUADRO 10

Distribución porcentual de entrevistados según si goza de condiciones de seguridad social y si tendrá derecho a pensión o jubilación

CATEGORIA	Nacionalidad	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
Sí, cuáles (n = 12)	100,0	100,0
Vacaciones	—	7,4
Atención médica	9,7	22,3
Todas las garantías sociales	—	3,7
No, razones (n = 46)		
Es trabajo temporal, ocasional	61,3	29,6
No le sirve al patrón	6,4	18,5
No tiene permiso	22,6	18,5
Tendrá derecho pensión o jubilación n = 105	100,0	100,0
Sí	4,2	5,2
No	74,5	79,3
NS/NR	21,3	15,5

CUADRO 11

Distribución porcentual de entrevistados según si cuenta con permiso del Ministerio de Trabajo para laborar

CATEGORIA	Nacionalidad	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
TOTAL	100,0	100,0
Sí	14,9	32,8
Está en trámite	40,4	17,2
No ha solicitado	44,7	50,0

H. PERMISO LABORAL

Muy bajo parece ser el porcentaje de aquellos que a la pregunta "¿Cuenta usted con permiso del Ministerio de Trabajo para laborar en Costa Rica?", manifestaron que sí, siendo menor entre los nicaragüenses (14,9 %) que entre los salvadoreños (32,8 %).

Aproximadamente 4 ó 5 de cada 10 refugiados según nacionalidad, no habían solicitado dicho permiso y el resto manifestó que está en trámite, siendo esta cifra relativamente alta entre los nicaragüenses (40,4 %) en relación con los salvadoreños (17,2 %). Sigue imperando el argumento de que al no tener permiso laboral, las condiciones laborales de los refugiados se tornan más precarias, factor que contribuye a una fuerte inestabilidad laboral.

CUADRO 12

Distribución porcentual de los entrevistados según algunas percepciones sobre su trabajo

CATEGORIA	Nacionalidad	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
Percepción salario recibe respecto trabajadores costarricenses	100,0	100,0
Mayor	2,1	—
Igual	29,8	39,7
Menor	38,3	53,4
No sabe	29,8	6,9
Percepción trabajo que realiza	100,0	100,0
Muy satisfecho	2,1	10,4
Satisfecho	61,7	65,5
Indiferente	4,3	1,7
Insatisfecho	29,8	20,7
Muy insatisfecho	2,1	1,7
Percepción trato le da su patrón o superior en su trabajo*	100,0	100,0
Muy bueno	16,2	40,7
Bueno	80,6	48,2
Regular	3,2	7,4
Malo	—	3,7

* n = 58, ya que incluye solamente a los trabajadores asalariados y trabajadores familiares no remunerados.



INFORMACIÓN

I. GRADO DE PERCEPCION DE SU SITUACION LABORAL

Además de la caracterización cuantitativa de la situación laboral del refugiado, el estudio contempló tres preguntas cuyo propósito fue el de conocer la opinión del refugiado sobre cuatro aspectos:

- a) ¿Considera usted que su salario es mayor, igual o menor que el que reciben los trabajadores costarricenses en el mismo puesto y con igual experiencia?
- b) ¿Cómo se siente usted con el trabajo que realiza?
- c) ¿Cómo considera el trato que le da su patrón o superiores en su trabajo?
- d) ¿Por su trabajo, tendrá usted derecho a algún tipo de pensión o jubilación?

Respecto de la primera pregunta, la opinión prevaleciente —aunque no en forma mayoritaria— fue de que el salario que perciben los refugiados centroamericanos es menor que el de los trabajadores costarricenses en el mismo puesto y con igual experiencia, tendencia más acentuada entre los salvadoreños que entre los nicaragüenses. Valga aclarar que un porcentaje importante lo consideró igual, mientras que entre los nicaragüenses sobresale una cifra elevada de no respuesta, debido quizás a la poca familiaridad que algunos refugiados tienen sobre la realidad costarricense. A su vez, aproximadamente 7 de cada 10 entrevistados por nacionalidad consideran sentirse satisfechos y muy satisfechos con el trabajo que realizan, mientras que el porcentaje restante se siente insatisfecho o muy insatisfecho.

De bueno y muy bueno calificó la mayoría de los refugiados la percepción que tienen sobre el trato que le da el patrón o superiores en su trabajo, en relación con un reducido porcentaje de este grupo que manifestó que el trato recibido es regular y malo.

Finalmente, los resultados a la pregunta “¿Por su trabajo tendrá usted derecho a algún tipo de pensión o jubilación?”, muestra que poco más de las tres cuartas partes de los entrevistados, independientemente de su nacionalidad, contestó que no tendrá derecho a ningún tipo de pensión o jubilación; otro porcentaje manifestó no saber nada al respecto y un 5 por ciento consideró que sí tendría derecho a tal beneficio, factor que está íntimamente relacionado con el panorama presentado previamente sobre las condiciones de seguridad social.

VI. SITUACION MIGRATORIA

Con el propósito de cumplir con otro aspecto del estudio, se planteó un objetivo básico, cual fue el de describir el proceso migratorio del refugiado. Se elaboró un módulo de 10 preguntas, que solicitaba, entre otra información, el año de ingreso al país, experiencia migratoria en otros países, razones de salida de su país de origen, escogencia de Costa Rica como país receptor entre otras opciones, calidad de entrada al país, bienes materiales y recursos que trajo consigo, personas que lo acompañaron, etc.

Se trata de ofrecer una perspectiva amplia sobre las razones y la situación que motiva a los individuos a desplazarse de un territorio a otro y muy especialmente tratándose de la corriente de re-

CUADRO 13

Distribución porcentual de los entrevistados según semestre y año en que ingresó a Costa Rica la última vez

Año	NACIONALIDAD	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
TOTAL	100,0	100,0
Antes de 1979	1,3	1,3
1979	2,6	1,3
1980	3,2	43,7
1981	6,6	31,8
1982	16,0	11,3
1983	30,1	5,3
1984	19,8	4,0
1985	19,8	1,3
No recuerda	0,6	—
Semestre		
TOTAL	100,0	100,0
Primero	55,8	46,3
Segundo	43,6	56,0
No recuerda	0,6	0,7

fugiados, nos ayuda a determinar ciertos elementos o motivos de salida que coinciden o se diferencian de las razones que guían la corriente de migrantes no refugiados que ingresa al país.

A. CUANDO INGRESARON A COSTA RICA

En el sexenio que va de 1980 a 1985, ingresó al país la gran mayoría de los refugiados entrevistados (96,4 %). Relativamente en este período la corriente más importante fue la que se dio en 1980, siguiéndole en orden de importancia 1981 y 1983 y más leves pero similares en porcentaje las de 1982, 1984 y 1985. Obsérvese que antes de 1979 y en 1979 la afluencia de refugiados era bastante baja.

Considerando las diferencias por nacionalidad, se encuentra que es en el año 1980 cuando ingresa la corriente más fuerte de salvadoreños a Costa Rica, manteniéndose relativamente elevada

—aunque en menor porcentaje— la corriente migratoria de los años 1981 y 1982. Posterior a esos períodos aparece bastante reducida.

Por contraste, la corriente más fuerte de refugiados nicaragüenses ingresa en 1983 (30,1 0/o), sin desestimar que en 1982 ya comenzaba a fortalecerse para mantenerse relativamente estable en 1984 y 1985, año en que fue tomada la muestra.

Según lo muestran los datos, se descarta toda posibilidad —según la creencia popular— de que la caída del general Anastasio Somoza, acaecida en 1979, fue la que provocó la salida masiva de ciudadanos nicaragüenses hacia Costa Rica. Fue aproximadamente tres años después de tal hecho político cuando comienza un flujo de refugiados provenientes de ese país, motivado quizás por las luchas internas, la guerra civil y los enfrentamientos armados entre los sandinistas y los movimientos contrarrevolucionarios.

En general la crisis económica, social, política y la represión popular sufrida por casi todos los países centroamericanos, es ilustrada en una reciente publicación (Cáceres, 1984:71-93) que revela datos elocuentes para El Salvador. El año 1980 se presenta para este país como la culminación de una serie de quebrantos económicos tales como decrecimiento en el producto territorial bruto (PTB), saldo negativo de la balanza cambiaria, dramática caída de la inversión, incremento en la deuda externa, inflación y disminución y congelamiento de los salarios, entre otros, que golpearon fuertemente a los sectores desposeídos del país. A esto se suman las miles de muertes, guerra, violaciones de los derechos humanos, secuestros, golpes de Estado —1979, 1980— que de hecho generaron un proceso migratorio hacia los países del área y en la actualidad se considera que dicha cifra de migrantes alcanza a medio millón de salvadoreños dispersos en la región centroamericana.

En términos generales, el ingreso de migrantes ha sido constante a lo largo del año en que entraron respectivamente.

B. EXPERIENCIA MIGRATORIA EN OTROS PAISES

Es interesante conocer que el hecho de migrar a Costa Rica es una experiencia novedosa para una mayoría de los entrevistados, ya que 9 de cada 10 refugiados no había visitado ni vivido en otros países antes de venir a Costa Rica. Para aquellos que manifestaron haber vivido en otros países (7,8 0/o), señalaron que dicha salida fue motivada por problemas político-económicos en su país natal en busca de trabajo, para estudiar y en menor proporción por pasear, recrearse, turismo, etc. No se dan diferencias sustantivas por nacionalidad, manteniéndose los porcentajes similares en las diferentes categorías de respuestas.

C. RAZONES QUE LO MOTIVARON A SALIR DE SU PAIS

Según lo contempla el Artículo 1 de la Convención de Ginebra de 1951, la razón fundamental

CUADRO 14

Distribución porcentual de los entrevistados según si ha vivido en otros países antes de venir a Costa Rica y el motivo principal

<i>Ha vivido en otros países (por un mes o más)</i>	<i>NACIONALIDAD</i>	
	<i>Nicaragüenses</i>	<i>Salvadoreños</i>
TOTAL	100,0	100,0
NO	91,0	93,4
SI: MOTIVOS		
Problemas político-económicos en su país natal	4,5	1,3
Para trabajar	1,3	2,0
Para estudiar	1,3	1,3
Paseo, recreación, turismo	0,6	1,3
Otras razones (problemas de salud, operaciones)	1,3	0,7

para otorgar a un individuo el status de "refugiado" es "a toda persona que debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, religión, nacionalidad, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país, o que careciendo de nacionalidad y hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda a causa de dichos temores no quiera regresar" (*La Gaceta*, setiembre, 1983:184).

Desde esta perspectiva, se les planteó a los entrevistados una pregunta fundamental, la de señalar las razones por las cuales decidieron salir de su país. La categorización de las respuestas a esta pregunta se hizo respondiendo a cuatro criterios de clasificación, que recogen aproximadamente en su totalidad, las opiniones externadas al respecto, a saber, razones políticas, económicas, familiares y otras razones, que incluyen cuestiones muy específicas como la raza, la religión, la evasión del servicio militar, el cierre de escuelas y colegios, tenencia de familiares aquí, etc.

Las respuestas a dicha pregunta permiten concluir que una mayoría considerable de los entrevistados (69,7 %) señaló las razones políticas como las principales para dejar su país. Entre estas razones tenemos la inestabilidad política, inexistencia de paz y libertad, guerra, guerrillas, atentados, persecución, represión, encarcelamientos, irrespeto a los derechos humanos, los acusaron de "contra", etc. Nótese según nacionalidad que estas razones son un tanto más acentuadas en el caso de El Salvador, quienes a su vez presentan en segundo lugar como razones básicas de salida, la muerte de familiares y/o amigos en actos de violencia, corría peligro de salir a la calle, protección a la familia y seguridad personal, entre otros.

CUADRO 15

Distribución porcentual de los entrevistados según razones por las cuales decidió salir de su país

Categoría	NACIONALIDAD	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
TOTAL	100,0	100,0
Razones políticas: Inestabilidad política, no había paz ni libertad, guerra, guerrillas, atentados, persecución, represión, no se respetaban los derechos humanos, fue acusado de contra	66,1	73,5
Razones económicas: No tenía trabajo, escasez de alimentos, carestía de materias primas, no tenía vivienda, cierre de fábricas y otros	1,9	2,6
Muerte de familiares y/o amigos en actos de violencia	2,6	13,9
No le gustaba el régimen totalitario, doctrina comunista, marxista-leninista	4,5	1,3
Por evadir el "servicio militar obligatorio"	15,4	3,3
Cierre de colegios, escuelas y otros	0,6	—
Tenía familiares y/o amigos aquí, mejor vida para los hijos o familia	0,6	4,0
Por razones de raza y credo religioso, quemaron la iglesia, odio a la religión católica	3,8	—
Otras razones	2,6	0,7
NS/NR	1,9	0,7

Volviendo al caso nicaragüense, se aprecia que las razones que siguen a las políticas son las que se refieren a evadir "el servicio militar obligatorio", seguida de otra opinión como que no le gustaba el régimen —calificado según su opinión— "totalitario", "marxista-leninista". Es importante señalar que sólo en el caso nicaragüense se dio un 3,8 por ciento de respondientes que señaló como razones de salida la raza, credo religioso, odio a la religión católica, etc., única razón absolutamente válida para otorgar el status de "refugiado" a un individuo según la definición establecida en la Convención de Ginebra.

Es interesante apuntar que para ambas nacionalidades, las razones económicas, tales como no tener trabajo, escasez de alimentos, carestía de materias primas, no tenía vivienda, cierre de fábricas, etc., aparentemente no representan motivaciones importantes por sí mismas para abandonar su país de origen.

Una observación importante en este caso particular es comentar que aun cuando las razones políticas fueron las más citadas —factor que no está contemplado en la definición de “refugiado”, pero que según la política seguida por la Oficina de Refugiados, es la justificación básica para poder ser calificado como refugiado—, no necesariamente implica que en todos los casos hubo persecución personal directa, sino que al no contar estos individuos con una adecuada estabilidad política y paralelo a ello estabilidad personal y familiar, se vieron obligados a migrar hasta tanto puedan tomar la decisión de quedarse o retornar, dependiendo del cambio que pueda experimentarse en su país de origen o el logro de una situación estable en Costa Rica. Dichas razones se clasifican bajo la categoría “temor generalizado” creada por la Oficina para Refugiados, según observación particular hecha por la autora.

CUADRO 16

Distribución porcentual de los entrevistados según razón por la cual decidió venir a Costa Rica y no a otro país

Razones	NACIONALIDAD	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
TOTAL	100,0	100,0
Por razones geográficas, cercanía, es cómodo y barato venir aquí	12,8	21,2
Por la democracia, tranquilidad, paz, libertad y seguridad personal que ofrece Costa Rica	31,4	39,1
Tenía parientes, familia y/o amigos aquí	49,4	25,8
Porque daba refugio, vías más factibles de ingreso	0,6	6,6
Por razones económicas, posibles fuentes de empleo y superación	1,9	4,0
Otras razones	3,3	2,6
NS/NR	0,6	0,7

Otro aspecto interesante relacionado con las motivaciones para salir de su país es la razón por la cual decidió venir a Costa Rica y no a otro país. Observando el Cuadro 16 se nota que dichas razones se concentraron prácticamente en tres categorías, dándose importantes diferencias por nacionalidad. Obsérvese que en el caso nicaragüense, cerca del 50 por ciento manifestó preferir Costa Rica en primera instancia por razones geográficas, cercanía y comodidad para venir acá; en segundo lugar por la democracia, tranquilidad y paz que ofrece nuestro país (31,4 0/o) y además porque tenía parientes o algún familiar aquí (12,8 0/o).

Retomando el caso salvadoreño, se aprecia que el orden se invierte, pues aspectos como la democracia, la paz, la libertad y seguridad personal que ofrece Costa Rica son aspectos preferidos para venir acá (39,1 0/o), mientras que otras concentraciones sustantivas se dan en las razones geográficas (25,8 0/o) y la tenencia de parientes, familia y amigos aquí (21,2 0/o). Fue solamente en el caso salvadoreño en donde se dio un porcentaje importante (6,6 0/o) de refugiados que manifestaron venir a Costa Rica porque daba refugio y en algunos casos posibilidades laborales y de superación personal.

En estrecha relación con la pregunta anterior, se les planteó a los entrevistados si antes de ingresar a Costa Rica conocían a alguna persona que residía aquí. La respuesta a esta pregunta permite ver que 4 de cada 10 refugiados no conocían a nadie antes de ingresar a Costa Rica, porcentaje que es

CUADRO 17

Distribución porcentual de los entrevistados según si conocía otra persona antes de ingresar aquí

CATEGORIA	NACIONALIDAD	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
TOTAL	100,0	100,0
No conocía a nadie	42,3	39,7
Parientes	29,5	33,1
Amigos	23,7	21,8
Patrón	2,6	1,3
Parientes y amigos	1,9	2,0
Otros	—	2,1

levemente más elevado entre los nicaragüenses. Mientras que aproximadamente 6 de cada 10 refugiados conocían a alguien aquí, fundamentalmente parientes, amigos, ambos y patrón. Esto no presenta contradicción con el comentario anterior, ya que se trataba de señalar la razón principal por la que decidieron venir a Costa Rica y no necesariamente debe coincidir con los resultados de esta pregunta.

D. CONDICION LEGAL DE INGRESO AL PAIS

La mayoría de los nicaragüenses (91 0/o) ingresó al país por vía terrestre, básicamente por la frontera norte, mientras que por aire y por barco fue mínimo.

Por otra parte, los salvadoreños se dividieron en dos categorías. El 51 por ciento ingresó por vía terrestre y un 49 por ciento por aire, factor que está en gran medida relacionado con la distancia geográfica de este país respecto del nuestro y quizás por el peligro que representaba este viaje atravesando Nicaragua por tierra.

Se observa además que mientras los refugiados salvadoreños presentan en general una forma legal de ingreso al país (98,7 0/o), los refugiados nicaragüenses muestran una cifra considerable (20,6 0/o) de individuos que lo hicieron en forma indocumentada frente a un 76,9 por ciento que lo hizo en forma documentada.

CUADRO 18

Distribución porcentual de los entrevistados según forma y condición legal de entrada al país

Categoría	NACIONALIDAD	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
FORMA	100,0	100,0
Por tierra	91,0	51,0
Por aire	5,8	49,0
Por mar	3,2	—
CONDICION LEGAL ENTRADA AL PAIS	100,0	100,0
Documentado	76,9	98,7
Indocumentado	20,6	1,3
Otro, NR/NS	2,5	—

CUADRO 19

Distribución porcentual de los entrevistados según personas que lo acompañaron y si él o algún miembro familiar ha visitado país de origen

Categoría	NACIONALIDAD	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
PERSONAS QUE LO ACOMPAÑARON	100,0	100,0
Viajó solo	37,8	25,8
Familia nuclear	25,7	36,4
Familia extensa	20,5	27,2
Familia compuesta	3,2	7,3
Grupo de amigos	12,8	3,3
USTED O MIEMBRO FAMILIAR HA VISITADO PAIS DE ORIGEN	100,0	100,0
No	92,9	87,4
Sí	5,1	11,3
NS/NR	1,9	1,3

E. PROCESO MIGRATORIO, INDIVIDUAL O FAMILIAR

Enmarcado dentro del objetivo de describir el proceso de migración del refugiado al territorio nacional y específicamente si éste se inició en forma individual o como grupo familiar, se consideran ahora los resultados de las siguientes dos preguntas:

- ¿Cuándo ingresó a Costa Rica lo hizo solo o acompañado?
- ¿Desde que ingresó a Costa Rica, usted o algún miembro de su familia ha visitado su país de origen?

Se trató en lo posible que la clasificación de las respuestas a la primera pregunta incluyera toda la gama de posibilidades como se verá seguidamente.

El proceso migratorio de los refugiados analizados presenta diversas modalidades según se pudo clasificar. Se aprecia que entre los nicaragüenses la tendencia más común fue a migrar solos (37,8 %), mientras que entre los salvadoreños este porcentaje apenas representa el 25,8 por ciento.

Se destaca que la tendencia entre los salvadoreños es migrar ya sea como grupo de familia nu-

clear, o sea aquellas compuestas por los cónyuges e hijos de los entrevistados o sus padres y hermanos solteros solamente (36,4 0/o) o como grupo de familia extensa (27,2 0/o), entendida como diferentes combinaciones de integrantes familiares, tales como cónyuges, padres (uno o los dos), hijos, hermanos, abuelos, tíos, primos, etc.

Retomando el caso nicaragüense, se aprecia que también la forma de migrar, después de la categoría "solo", se da en forma de familia nuclear (25,7 0/o) y extensa (20,5 0/o) y toman cierta relevancia los grupos de amigos o personas sin parentesco (12,8 0/o).

En relación con la segunda pregunta, podemos apreciar que a pesar de que una gran mayoría de los refugiados o algún miembro de su familia no han visitado su país de origen desde que ingresaron a Costa Rica; sin embargo, se da un cierto porcentaje de casos que sí lo han hecho, en especial entre los salvadoreños (11,3 0/o), factor que no es fácilmente explicable cuando se piensa que alguien que adquiere el status de refugiado no puede dejar el país y aun más sabiendo que su vida corre peligro en caso de volver a su país de procedencia. La interrogante queda pendiente.

F. QUE DEJARON Y QUE TRAJERON CONSIGO

Con el propósito de conocer muy someramente la condición socioeconómica del individuo que migra en condición de refugiado, se plantearon dos preguntas que pretenden dar una idea global de los bienes materiales que han tenido que dejar los entrevistados en este proceso de desarraigo y de los bienes que trajo consigo. Podría pensarse además que aquellos individuos que no poseen bienes estén más dispuestos a migrar de sus países en casos de situaciones críticas de orden político, económico y social.

Vemos por ejemplo que en el caso que nos ocupa, más de la mitad de los refugiados manifestó no dejar ningún bien o posesión en su país de origen al momento de salir, porcentaje más elevado entre los salvadoreños. Entre el grupo que dejó algún bien, éste fue fundamentalmente la vivienda o un establecimiento comercial, terreno o incluso alguna maquinaria, herramientas, vehículo y en algunos casos dejaron terreno, vivienda, ganado, cosechas, productos, etc.

Un panorama similar se observa cuando analizamos los resultados a la pregunta sobre los bienes que trajo consigo, ya que puede argumentarse que la mayoría entró en condiciones económicas deplorables, a excepción de un porcentaje significativo —60,3 0/o para los nicaragüenses y 57,6 0/o para los salvadoreños—, trajo dinero en efectivo o cheques, bienes que más que fáciles de transportar son sumamente útiles, especialmente en las condiciones que muchos de los refugiados se vieron obligados a enfrentar previo a su partida. Véase que relativamente fueron muy pocos los individuos que pudieron traer consigo algunas alhajas, artículos electrodomésticos, mobiliario y vehículo automotor.

CUADRO 20

Distribución porcentual de los entrevistados según bienes o posesiones que trajo consigo a Costa Rica y bienes que dejó en su país de origen

Categoría	NACIONALIDAD			
	Nicaragüenses		Salvadoreños	
BIENES O POSESIONES TRAJO PAIS DE ORIGEN	SI	NO	SI	NO
Dinero o cheques	60,3	39,7	57,6	42,4
Mobiliario	1,9	98,1	0,7	94,3
Vehículo automotor	1,3	98,7	1,3	98,7
Joyería, alhajas	7,7	92,3	3,3	93,4
Artículos electrodomésticos	5,1	94,9	5,3	94,7
BIENES O POSESIONES DEJO PAIS DE ORIGEN	100,0		100,0	
Ninguno	52,6		59,9	
Terreno	2,6		2,0	
Vivienda-establecimiento, vehículo automotor, maquinaria, herramientas, terreno	19,2		14,6	
Vivienda, establecimiento, terreno y vehículo	3,8		15,2	
Todos o la mayoría de los anteriores	13,5		9,3	
Otros (ganado, cosechas)	8,3		4,0	

VII. ASPECTOS DE SALUD

Un capítulo muy breve pero importante fue el relacionado con aspectos del estado de salud física y mental del refugiado. Una preocupación fundamental del Estado costarricense ha sido la atención médica tanto preventiva como curativa de la población nacional, así como de la población refugiada. Muy frecuentes han sido las publicaciones de periódicos, revistas y otros medios de comunicación, señalando la aparición de enfermedades infecto-contagiosas, tales como el paludismo, el sarampión, la poliomielitis, a raíz del ingreso de refugiados, enfermedades que ya se consideraban prácticamente erradicadas en el país. Es así que una nueva preocupación y una fuerte carga social se suman al compromiso estatal de ofrecer protección, albergue, alimento y atención en salud a estos refugiados, sin dejar de reconocer que dichos fondos provienen del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR).

Veamos a continuación las respuestas sobre la percepción general del estado de salud que presentan los refugiados según su opinión.

Respecto del principal problema de salud que padece el entrevistado, aproximadamente 6 de cada 10 respondientes salvadoreños y 5 de cada 10 refugiados nicaragüenses, manifestaron no padecer ninguno, mientras que el tipo de padecimiento más común parece ser de tipo psicológico, tal es el caso de los nervios, la tensión y la hipertensión, categoría que ocupó el primer lugar entre los salvadoreños y el segundo lugar para los nicaragüenses, siguiéndole en orden porcentual para este último grupo, los problemas gastro-intestinales y problemas renales.

Otras afecciones como las alergias, los tumores y las llagas fueron señalados con cierta frecuencia, al igual que padecimientos de la columna y la vista, el reumatismo y la artritis.

CUADRO 21

Distribución porcentual de los entrevistados según principal problema de salud que padece

Categoría	NACIONALIDAD	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
TOTAL	100,0	100,0
Ninguno	53,2	63,6
Nervios, tensión, hipertensión	9,6	15,9
Problemas en la sangre (diabetes, paludismo, malaria)	1,9	2,6
Columna, vista	8,4	3,3
Reumatismo, artritis	5,1	4,0
Problemas gastro-intestinales	10,9	2,0
Problemas várices, ovarios, etc.	0,6	1,3
Trastornos mentales, psicológicos	2,6	1,3
Otros (alergias, llagas)	7,7	6,0

Un pequeño porcentaje final quedó distribuido entre problemas en la sangre —malaria, paludismo, diabetes—, molestias en la matriz, várices, ovarios y finalmente algunos trastornos mentales y psicológicos.

En cierta forma coincidente con la situación anterior, más de la mitad de la población entrevistada —independiente de su nacionalidad—, percibe su estado de salud como muy buena y buena. Entre los refugiados nicaragüenses, cerca del 50 por ciento restante la percibe como regular o mala, no así entre los salvadoreños que alcanza un 35 por ciento en dicha opinión. Un porcentaje mínimo la considera muy mala o sencillamente no respondió.

Referente al consumo de bebidas alcohólicas, los datos obtenidos parecen mostrar una leve frecuencia de consumo de licor, ya que cerca de las tres cuartas partes de la muestra según nacionalidad, nunca consume bebidas alcohólicas. De los que sí consumen, cifra más elevada entre los salvadoreños, cerca del 20 por ciento lo hace de vez en cuando o una que otra vez al mes.

Como señalábamos anteriormente, el refugiado demanda llenar una serie de necesidades para su sobrevivencia y quizás lo más importante sea su alimentación, salud y vivienda.

CUADRO 22

Distribución de los entrevistados según percepción del estado de salud y consumo de bebidas alcohólicas

Categoría	NACIONALIDAD	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
PERCEPCION ESTADO DE SALUD	100,0	100,0
Muy buena	11,5	23,8
Buena	39,1	39,1
Regular	42,3	29,8
Mala	5,8	5,3
Muy mala	1,3	0,7
NS/NR	—	1,3
CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	100,0	100,0
Nunca	79,5	72,9
Una o más veces al mes	3,2	4,6
De vez en cuando	17,3	22,5

CUADRO 23

Distribución porcentual de los entrevistados según si requieren tratamiento médico y lugar donde reciben atención en salud

Categoría	NACIONALIDAD	
	Nicaragüenses	Salvadoreños
REQUIEREN TRATAMIENTO MEDICO	100,0	100,0
Sí	21,8	27,2
No	78,2	72,8
LUGAR DONDE ACUDE A RECIBIR ATENCION	100,0	100,0
Médico particular	5,1	2,6
CCSS	73,1	92,7
Farmacia	14,7	4,0
Remedios caseros	5,2	0,7
Otro	1,9	—

En el caso de estos refugiados que se encuentran dispersos por toda el área comprendida en el Valle Central urbano, algunos se deben acoger a los programas estatales de atención socioeconómica y dentro de ellos la atención en salud. Es así que con el propósito de conocer las demandas de los refugiados en términos de atención médica, se les planteó a los entrevistados dos preguntas: una si requiere tratamiento por el que tengan que visitar al médico en forma regular o periódica y otra referida al lugar donde acude para recibir atención médica.

Los resultados muestran que el 21,8 por ciento de los refugiados nicaragüenses y el 27,2 por ciento de los refugiados salvadoreños, requieren tratamiento médico en forma regular o periódica, mientras que un alto porcentaje restante no lo necesita. Observamos además que la mayoría de los respondientes (o sus familiares) acuden a diferentes clínicas u hospitales de la Caja Costarricense de Seguro Social cada vez que lo necesitan, en especial entre los salvadoreños (92,7 %).

Un porcentaje mínimo acude a un médico particular, posiblemente aquellos refugiados que gozan de una situación socioeconómica más solvente, mientras que los refugiados nicaragüenses acuden a la farmacia o a remedios caseros más frecuentemente que los salvadoreños, muy probable en aquellos casos de dolencias menores, como pueden ser los dolores de cabeza, de estómago, menstruales, etc.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El panorama que se ha presentado sobre la situación del refugiado centroamericano en Costa Rica, nos lleva a plantear las siguientes conclusiones y recomendaciones, que se consideran de suma importancia y se deben tomar en cuenta en el momento de planificar y tomar decisiones en materia de programas de atención y políticas de ingreso de refugiados a territorio nacional.

Se presentan solamente algunos aspectos estudiados en una investigación mayor y, por lo tanto, las conclusiones tienen un carácter parcial, en relación con los aspectos desarrollados.

1. Conclusiones

- A. Si bien la migración internacional se presenta como un fenómeno antiguo, para Costa Rica resulta ser novedoso. El contingente de migrantes que ha ingresado al país en calidad de "refugiados" después de 1979, fundamentalmente continúa siendo una preocupación relevante para científicos sociales, políticos y otras autoridades institucionales, lo que ha generado a su vez diversas actividades (seminarios, conferencias, estudios, etc.) con el propósito de vislumbrar salidas adecuadas para la atención de esta población.
- B. La definición legal-formal del refugiado se aleja bastante de lo que en realidad es un refugiado, ya que las condiciones y las motivaciones de salida de los países de origen de la mayoría de los individuos de la muestra difiere bastante de lo que está definido en la Convención de Ginebra. Es posible que un estado democrático como Costa Rica y de puertas abiertas a migrantes, esté confundiendo su actitud de permitir un ingreso indiscriminado de contingentes migratorios en condiciones económicas, sociales, de salud tan diversas. Si bien los convenios internacionales de ayuda y auxilio a estas poblaciones siguen vigentes y operan ampliamente en nuestro país y además se giran grandes recursos del ACNUR para atender dicho problema, sigue persistiendo una mayor claridad y necesidad de crear políticas definidas de aceptación y ubicación adecuadas de estas corrientes migratorias, ya que con el paso del tiempo su impacto en la estructura de la población en la demanda de servicios básicos, etc., se dejará ver al igual que en otros aspectos, fundamentalmente en la oferta de mano de obra; conclusión que se fundamenta en las características demográficas presentadas por los refugiados —personas jóvenes, la mayoría solteros o conformando grupos familiares, con hijos pequeños, con expectativas de permanecer en el país indefinidamente— aspectos que tendrán que enfrentarse en un plazo relativamente corto.
- C. En lo que respecta al impacto económico-laboral de su presencia aquí, es difícil asumir una posición radical en relación con que desplazan o no mano de obra nacional según los datos obtenidos. Por un lado, se debe considerar que las condiciones laborales de los refugiados son heterogéneas, muchos trabajan por cuenta propia, otros son asalariados, instalan pequeños establecimientos comerciales como pulperías, venta y reparación de calzado, ventas de comida, se



emplean en casas particulares, etc., ocupaciones consideradas marginales; sus salarios en general son bajos, no cuentan con estabilidad laboral ninguna, ya que no pueden ampararse a ningún reglamento que los proteja y menos aun si no cuentan con el permiso respectivo. Es decir, la necesidad de subsistencia de estas personas los lleva a ocuparse en lo que pueden, sin exigir por ello ninguna condición a cambio, ya que entre otras restricciones, la de laborar sin el permiso del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus condicionantes administrativas, hace que transcurra un lapso muy largo entre la posibilidad de que se les otorgue dicho permiso o se les deniegue.

Desde esta perspectiva, los refugiados podrían potencialmente desplazar mano de obra nacional, pero considerando la posición de los que ofrecen trabajo a estas personas, representa una situación "cómoda", pues no asumen responsabilidades de ningún tipo en su contrato, estableciéndose una relación "funcional" entre los dos sectores, empleadores y oferentes, a cualquier precio, a espaldas del Estado, el que sigue canalizando recursos del ACNUR, creyendo que esta es la mejor forma de aliviar el problema que cada día va asumiendo dimensiones más profundas de orden económico, social y político en nuestro país.

- D. Desde el punto de vista metodológico es interesante resaltar que la población que compone la muestra presenta características muy heterogéneas respecto de las características presentadas por los moradores de los centros de refugio. En este sentido, no es conveniente generalizar características de grupos de refugiados residentes en el Valle Central urbano de Costa Rica, cuya forma de vida, subsistencia, nivel y capacidad de adaptación a nuestra sociedad, pueden resultar bastante diferentes en los grupos mencionados anteriormente.

E. Si bien la muestra fue obtenida al azar y es representativa de la población refugiada del Valle Central urbano de Costa Rica, podría presumirse que hay otros sectores de este flujo migratorio que no están representados aquí, tal es el caso de aquellos sectores altos, en donde las características de ingreso al país, condición económico-social, medios de subsistencia y contactos en nuestro país, hacen prácticamente imposible clasificarlos como "población refugiada" apegándonos al estricto sentido de la palabra. Factor que aparece fuertemente enlazado con las deficiencias que se dan en los registros, archivos, etc., de migración y aún más, la falta de control sobre las fronteras que se convierten en cierta forma en zonas de "libre paso" para nuestros vecinos del norte, fundamentalmente.

2. Recomendaciones

A. Definitivamente el campo de la migración internacional en Costa Rica es un campo de trabajo novedoso, fundamentalmente por el enfoque interdisciplinario que puede adquirir su estudio y porque este campo se encuentra poco desarrollado en relación con la fecundidad y la mortalidad que inciden sobre la estructura demográfica de una población.

B. Son muchos los aspectos que aún están pendientes de resolver, partiendo desde la necesidad de una definición teórico-metodológica de "refugiado", la creación y control de estadísticas precisas y confiables sobre los flujos migratorios, hasta la implementación de estrategias de atención a esta población, desde el punto de vista económico, social, educacional, de salud, etc., de manera que se procure la independencia económica de dichas personas, buscando el estado a su vez la ubicación de esta fuerza de trabajo creando plazas en la empresa privada y hasta planeando proyectos propios para promover la autosuficiencia económica de los refugiados.

C. En lo que respecta a la inserción laboral del refugiado, es prácticamente impostergable la adopción de estrategias de inserción al mercado, procurando el no desplazamiento de mano de obra nacional. Ciertamente la empresa privada tendría un papel muy importante que cumplir en términos de brindar fuentes de empleo a los refugiados, con condiciones similares a las que goza el costarricense y aprovechar de esta forma dicho recurso contribuyendo a eliminar con ello el carácter institucional paternalista que impera actualmente y que provoca dependencia y estancamiento de estas personas.

D. Definitivamente el Estado costarricense necesita contar con políticas claras y precisas de ingreso de inmigrantes al territorio nacional, en especial en el caso de los refugiados.

E. La Universidad Nacional espera estar contribuyendo a la ampliación y sistematización de los conocimientos que existen hasta el momento sobre este tema, en especial con la aplicación de la encuesta y por ende la generación de datos útiles y novedosos para el abordaje de su estudio.

BIBLIOGRAFIA

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados. **Refugiados**, No. 4. San José. Costa Rica. Abril de 1985.
- Bogan, Marcos. "Metodología para la evaluación cuantitativa de los movimientos de emigración". **Seminario Regional sobre Migraciones Laborales**. OEA-CIM. Santo Domingo. República Dominicana. Mayo de 1984.
- _____. "Los impactos socioeconómicos de la migración internacional en Costa Rica". **Octavo Seminario Nacional de Demografía**. San José. Costa Rica. Setiembre de 1983.
- _____. **Los impactos de la migración internacional en la fecundidad**. ADC. San José. Costa Rica. 1981.
- _____. **La migración laboral centroamericana hacia los Estados Unidos**. Informe de Trabajo. IDESPO. Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica. 1982.
- Cáceres, Jorge. "Democracia y guerra popular. Notas sobre el desarrollo de la situación revolucionaria en El Salvador". En: **La crisis centroamericana**. FLACSO. San José. Costa Rica. 1984.
- Canada's Periodical on Refugees. **Refugee**. Vol. 5. No. 4. Mayo de 1986.
- Comisión Nacional para Refugiados (CONAPARE). **Informe anual de labores**. San José. Costa Rica. 1983.
- Comisión Nacional de Políticas de Población. "La población en el contexto económico-social costarricense". San José. Costa Rica. Ponencia oficial del gobierno de Costa Rica ante la Segunda Conferencia Internacional sobre Población, México, 6-13 de agosto de 1984.
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. **Migración y desarrollo**. El Colegio de México. 1980.
- Chantal Barre, M. "Los sin patria. Destierro y migración en Centroamérica". En **Revista Nueva Sociedad**. Setiembre-octubre de 1985.
- Diario Oficial **La Gaceta**. 30 de setiembre de 1983. San José. Costa Rica. No. 184.
- _____. Año CVII. No. 224. San José. Costa Rica. 22 de noviembre de 1985.
- Díaz, Sergio. "Migraciones internacionales de la región de América Central". Ponencia presentada al Seminario Cambio Social y su Población en América Central. Simposio América Central frente a la década de los 80's.
- Egon F., Kunz. "Exile and Resettlement: Refugee Theory". **IMR**. 53/54.
- Goodman, L.A. "Snowball Sampling". **AMS**. 1961.

- Jana, Jaime. "Régimen jurídico de los refugiados y los asilados en América Latina". En **Revista Relaciones Internacionales**, No. 13. Heredia, Costa Rica. Cuarto trimestre de 1985.
- Jiménez, Ricardo. "Volumen de la migración extranjera a Costa Rica, situación en 1983". **Octavo Seminario Nacional de Demografía**. San José. Costa Rica. 7, 8 y 9 de setiembre de 1983.
- Kish, Leslie. **Muestreo de encuestas**. Editorial Trillas. México. 1979.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. **Encuesta Nacional de Hogares, Empleo y Desempleo**. San José. Costa Rica. 1976.
- Ministerio de Justicia. **Memoria 1984**. San José. Costa Rica.
- Morales, Julio. "Estructuras tipo de inmigración internacional". En **Notas de Población**. Centro Latinoamericano de Demografía. Año II. Vol. 6. Santiago de Chile. 1974.
- Morán, Rolando. "El éxodo campesino". **ALAI**. Noviembre-diciembre de 1984.
- Population Reports. Serie M7. Noviembre de 1984.
- Public Information Section of the United Commissioner for Refugee. **Refugees: "Durable Solutions in Costa Rica"**. Switzerland. Number 1. September. 1982.
- Schmidt, Annabelle. **Los extranjeros en Costa Rica**. Comité Nacional de Población. Agosto de 1979.
- Secretaría General de la OEA y el Gobierno de España. "Migraciones internas e internacionales". **III Seminario Técnico Regional sobre Migraciones Laborales**. Santo Domingo. República Dominicana. 8-18 de mayo de 1984.
- Torres, E. y Jiménez, D. "Informe sobre el estado de las migraciones en Centroamérica". En **Anuario de Estudios Centroamericanos**. Vol. II. Fascículo 2. Universidad de Costa Rica. San José. 1985.
- Vega, José L. "Informe de la encuesta sobre inmigrantes centroamericanos en Costa Rica". Ponencia presentada al Primer Encuentro Centroamericano-Mexicano sobre Problemas, Perspectivas y Planificación para el Desarrollo de las Regiones Fronterizas. San José. Costa Rica. 5-8 noviembre de 1984.